

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.
SALA CIVIL
AVISO DE SALA ORDINARIA No. 27

La suscrita Magistrada de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 11 de Octubre de 2023, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados Manuel Alfonso Zamudio Mora e Iván Darío Zuluaga Cardona, con quienes integran la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos Constitucionales de Primera Instancia:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2023-02229-00 Acción de Tutela Primera Instancia	Luis Alberto Herrera González y otros	Superintendencia de Sociedades y otro	

2.- Asuntos Constitucionales de Segunda Instancia:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	003-2023-00257-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Huberney Zapata Perdomo	Juzgado Octavo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de esta ciudad y Juzgado Ochenta y Uno, actualmente Sesenta y Tres de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de esta urbe	
2.	006-2023-00320-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Giovanni Andrey Suarez Rojas	Secretario General Policía Nacional y otros	

3.	013-2023-00334-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	José Javier Sarmiento Pabón	Juzgado Cuarenta y Cinco de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple	
4.	015-2023-00403-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Diocelina Uribe Suarez	The Elite Flower S.A.	
5.	002-2023-00276-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	Nancy Amanda Santana Garnica	Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias	
6.	029-2023-00434-01 Acción de Tutela Segunda Instancia	María Clara del Carmen Holguín de Hernández	Nueva EPS	

3.- Asunto Civil

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	013-2015-00635-02 Declarativo-Sociedad de Hecho (viene Sala del 20 de septiembre de 2023)	Paula Andrea Romero Loaiza	Paola Andrea Padilla Padilla y otros	

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

(firma electrónica)

STELLA MARÍA AYAZO PERNETH
Magistrada